

ACTA NÚM. 264 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 29 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 12 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, FELICITÓ A LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL COMITÉ TÉCNICO DEL ADULTO MAYOR, A DIFERENTES INSTITUCIONES, ASÍ COMO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **09** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES, EN ESTE PUTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10929/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 30 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS, EL CUAL TIENE POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, ASÍ COMO LA DEROGACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 25. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR CUATRO RONDAS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 3 Y 25, SOLICITANDO QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11238/LXXIV**, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTICULO 30 BIS A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA OBLIGACIÓN DE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE URBANO DE CONTAR CON CINTURONES DE SEGURIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR DE FORMA PARCIAL. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS, INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA ROSALVA LLANES RIVERA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD, DE 34 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **GUILLERMO ALFREDO RODRIGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PRECISÓ QUE EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RAZÓN POR LA CUAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LOS ACUERDOS A APROBARSE POR ESTE PODER LEGISLATIVO RELATIVOS A DESAFECTACIONES PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, DEBEN DE FUNDAMENTARSE EN EL ARTÍCULO 210 VIGENTE, QUE EN ESENCIA ESTABLECE LOS MISMOS PRINCIPIOS DEL ARTÍCULO 201 DEROGADO, POR LO QUE SE DEBE DE MODIFICAR EN LOS EXPEDIENTES PRÓXIMOS A LEERSE: EXPEDIENTES NÚMERO 10669/LXXIV, 10663/LXXIV, 10664/LXXIV DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INTERVINO EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10663/LXXIV**, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN

INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 50 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN ENTRE LAS CALLES DE SAUCO, COLORÍN, POLEO, MAGUEY Y GOBERNADORA, EN EL FRACCIONAMIENTO MIRASOL II, DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10669/LXXIV**, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 50 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO ENTRE LAS CALLES NUEVA INGLATERRA Y NUEVA YORK EN LA COLONIA RESIDENCIAL LINCOLN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10664/LXXIV**, QUE CONTIENE, SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 30 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN LAS CALLES SAN MIGUEL Y SANTA ROSA, EN LA COLONIA RAFAEL BUELNA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11194/LXXIV**, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDANDO QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A SU SEPARACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, INTEGRÁNDOSE A LA BANCADA DEL GRUPO DEL PARTIDO DEL TRABAJO MORENA. INTERVINIERON LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR INSPECCIONES EN LOS CENTROS DE ADICCIONES, YA QUE SE HA REPORTADO QUE DENTRO DE ESTAS INSTITUCIONES SE PROPINAN MALTRATOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS A LOS PACIENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29**

VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA SEPARACIÓN DEL CARGO POR PARTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 264-LXXIV-17. S.O.
LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2017

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. PROFR. MARIO ALBERTO GARZA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LOS MUNICIPIOS, A FIN DE QUE PREVEAN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA BREVEDAD ADELANTANDO LA POSIBLE FECHA PREVISTA EN ORDENAMIENTO MODIFICADO EL PASADO 6 DE SEPTIEMBRE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1360; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ, SUBDIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICE TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS PARA QUE DE NUEVA CUENTA EL DISPOSITIVO ROBÓTICO DENOMINADO “LOKOMAT”. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1497; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIEGO ALEJANDRO TERRAZAS REYES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS Y OMISIONES EN PERJUICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS SUJETAS A PRISIÓN PREVENTIVA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

4. **ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN**

LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

5. **ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
6. **ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CELINA CAÑADA Y GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ Y DIVERSOS ACTIVISTAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES DE MONTERREY, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA O DE QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, A FIN DE QUE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS SOBRE LOS ESTUDIOS GEOFÍSICOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, DIPUTADO FEDERAL Y LUIS SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN LII DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
9. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS ALBERTO ABASCAL UCKLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A FIN DE**

GARANTIZAR EL DERECHO AL SUBSIDIO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, OMITIDOS EN EL ARTÍCULO 3 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.